



CONTRALORÍA MUNICIPAL

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TEPEZALÁ

EN ATENCIÓN AL PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE: 010054624000054.

EN TEPEZALÁ, AGUASCALIENTES, A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024. VISTA LA SOLICITUD REGISTRADA EN EL EXPEDIENTE DE SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA POR MEDIO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA DE LA UNIDAD DE ENLACE DEL MUNICIPIO. CON EXPEDIENTE: 010054624000054/2024. PRESENTADA DE POR ERICK ALEJANDRO RAMÍREZ DE LA CRUZ Y RECIBIDA EN ESTA UNIDAD EL 09 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EN LA QUE SOLICITA:

INFORMACIÓN

“Quiero saber actualmente ¿de cuánto es la cartera vencida de agua en el municipio de Aguascalientes y cuántos cortes de servicio han realizado durante el presente año y a la par quiero saber cuál es la cifra más alta de deuda? Quiero saber actualmente ¿de cuánto es la cartera vencida de agua en el municipio de Asientos y cuántos cortes de servicio han realizado durante el presente año y a la par quiero saber cuál es la cifra más alta de deuda? Quiero saber actualmente ¿de cuánto es la cartera vencida de agua en el municipio de Calvillo y cuántos cortes de servicio han realizado durante el presente año y a la par quiero saber cuál es la cifra más alta de deuda? Quiero saber actualmente ¿de cuánto es la cartera vencida de agua en el municipio de Cosío y cuántos cortes de servicio han realizado durante el presente año y a la par quiero saber cuál es la cifra más alta de deuda? Quiero saber actualmente ¿de cuánto es la cartera vencida de agua en el municipio del LLano y cuántos cortes de servicio han realizado durante el presente año y a la par quiero saber cuál es la cifra más alta de deuda? Quiero saber actualmente ¿de cuánto es la cartera vencida de agua en el municipio de Jesús María y cuántos cortes de servicio han realizado durante el presente año y a la par quiero saber cuál es la cifra más alta de deuda? Quiero saber actualmente ¿de cuánto es la cartera vencida de agua en el municipio de Pabellón de Arteaga y cuántos cortes de servicio han realizado durante el presente año y a la par quiero saber cuál es la cifra más alta de deuda? Quiero saber actualmente ¿de cuánto es la

Plaza Juárez #1, Col. Centro, Tepezalá. C. P. 20600/Tel: 4659511110





CONTRALORÍA MUNICIPAL

cartera vencida de agua en el municipio de Rincón de Romos y cuántos cortes de servicio han realizado durante el presente año y a la par quiero saber cuál es la cifra más alta de deuda? Quiero saber actualmente ¿de cuánto es la cartera vencida de agua en el municipio de San Francisco de los Romo y cuántos cortes de servicio han realizado durante el presente año y a la par quiero saber cuál es la cifra más alta de deuda? Quiero saber actualmente ¿de cuánto es la cartera vencida de agua en el municipio de San José de Gracia y cuántos cortes de servicio han realizado durante el presente año y a la par quiero saber cuál es la cifra más alta de deuda? Quiero saber actualmente ¿de cuánto es la cartera vencida de agua en el municipio de Tepezalá y cuántos cortes de servicio han realizado durante el presente año y a la par quiero saber cuál es la cifra más alta de deuda?"

Y ASÍ MISMO SEÑALA COMO LUGAR PARA RECIBIR NOTIFICACIONES CORREO ELECTRÓNICO (erickblue858@gmail.com). CONSECUENTEMENTE TÉNGASE POR RECIBIDA LA SOLICITUD DE REFERENCIA, ÁBRASE EXPEDIENTE Y REGÍSTRESE EN LOS EXPEDIENTES DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA DE CONTRALORÍA MUNICIPAL, CON EL NÚMERO QUE LE CORRESPONDA, SIENDO EL EXPEDIENTE: 010054624000054/2024.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 4 FRACCIONES I Y IV, 5, 7, 30 FRACCIONES II Y IV, 35, 42, 48 FRACCIÓN I Y II DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, POR OTRA PARTE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE LA MATERIA, SE LE TIENE COMO DESIGNADO LUGAR PARA RECIBIR NOTIFICACIONES ELECTRÓNICO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA PNT. LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN FUE DIRIGIDA A LA UNIDAD DE ENLACE DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ.

Plaza Juárez #1, Col. Centro, Tepezalá. C. P. 20600/Tel: 4659511110





CONTRALORÍA MUNICIPAL

EN RESPUESTA A LA PETICIÓN DE INFORMACIÓN PRESENTADA SE RESUELVE LO SIGUIENTE:

“Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para dar contestación al oficio No. UT/067/2024 de fecha 10 de Septiembre del 2024, referente a la solicitud de información solicitada en la plataforma nacional de transparencia. No. De folio 010054624000054, al respecto a dicha información al organismo operador del Agua del Municipio, informo lo siguiente:

No.	Solicitud	contestación
1	¿De cuánto es la cartera vencida de agua en el Municipio de Tepezalá y cuantos cortes de servicio han realizado durante el presente año y a la par quiero saber cuál es la cifra más alta de adeuda?	La cartera vencida de agua en el municipio de Tepezalá es de \$ 1,697,807.70
		En el presente año no se realizaron cortes de servicio de agua
		La cifra más alta de deuda es de \$ 16,101.00

Sin otro particular por el momento me despido de usted, deseándole éxito en cada una de sus encomiendas.”

CON LO ANTERIOR, SE DA POR CUMPLIDO EL DEBER DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

DÍGASELE AL SOLICITANTE QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, PROCEDE DE MANERA OPCIONAL EL RECURSO DE REVISIÓN ANTE EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO I TÍTULO OCTAVO DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

NOTIFÍQUESE AL SOLICITANTE POR LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA; ASÍ MISMO SE HABILITAN HORAS INHÁBILES PARA LA

Plaza Juárez #1, Col. Centro, Tepezalá. C. P. 20600/Tel:

4659511110





CONTRALORÍA MUNICIPAL

REALIZACIÓN DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AL INTERESADO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 125 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, TODA VEZ QUE LA PRÁCTICA DE LA NOTIFICACIÓN SERÁ EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL SUSCRITO LA C. PAULINA SILVA LÓPEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DE TRANSPARENCIA Y PERSONA HABILITADA PARA RECIBIR Y DAR TRÁMITE A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ, AGUASCALIENTES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS Y EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.----





CONTRALORÍA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TEPEZALÁ
OFICIO NO. UT /067/2024

ASUNTO: El que se indica.

Tepezalá, Aguascalientes, a 10 de SEPTIEMBRE de 2024

C. MANUEL PERALTA GUTIERREZ
DIRECTOR DE AGUA POTABLE
PRESENTE.-

Por medio del presente le envío un cordial saludo, y así mismo aprovecho la ocasión para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 132 de la Ley General De Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicitamos nos proporcione información de la solicitud anexa y de esta manera nosotros poder dar contestación a la Plataforma Nacional de Transparencia.

N° de folio: 010054624000054.

Al respecto, le solicito la información, requerida en un plazo no mayor a tres días hábiles, a partir de la notificación presente.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



ATENTAMENTE
"Ayuntamiento 2021-2024"

C. PAULINA SILVA LOPEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Plaza Juárez #1, Col. Centro, Tepezalá. C. P. 20600/Tel: 4659511110.



DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE

Oficio No. APYA/45

Expediente: 2021-2024

Asunto: CONTESTACION A SOLICITUD.

Tepezalá, Ags., a 12 de Septiembre del 2024.

C. PAULINA SILVA LOPEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.-

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para dar contestación al oficio No. UT/067/2024 de fecha 10 de Septiembre del 2024, referente a la solicitud de información solicitada en la plataforma nacional de transparencia. No. De folio 010054624000054, al respecto a dicha información al organismo operador del Agua del Municipio, informo lo siguiente:

No.	Solicitud	contestación
1	¿De cuánto es la cartera vencida de agua en el Municipio de Tepezalá y cuantos cortes de servicio han realizado durante el presente año y a la par quiero saber cuál es la cifra más alta de adeuda?	La cartera vencida de agua en el municipio de Tepezalá es de \$ 1,697,807.70 En el presente año no se realizaron cortes de servicio de agua La cifra más alta de deuda es de \$ 16,101.00

Sin otro particular por el momento me despido de usted, deseándole éxito en cada una de sus encomiendas.

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
C. MANUEL PERALTA GUTIERREZ
DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

c.c.p. Archivo.